

Santiago, 9 de febrero de 2026

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

Ref.: Hecho Esencial que indica

De nuestra consideración:

Mediante la presente, y de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, y demás normativa vigente, comunico a Ud., en calidad de Hecho Esencial de Compañía de Seguros Confuturo S.A., que con fecha 9 de febrero de 2026, en las oficinas de la Sociedad, se reunió la Junta Extraordinaria de Accionistas, a la cual concurrió el 100% de los accionistas con derecho a voto y en la cual se acordó el reparto de un dividendo con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores por un monto de 36.475.498.800, que corresponde a \$15.072,1838438 por acción, el cual quedará a disposición de los accionistas a partir del día 3 de marzo de 2026.

Quedamos a su disposición para aclarar o complementar cualquier aspecto de la presente.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.



Mauricio Fasce Pineda  
Gerente General  
Compañía de Seguros Confuturo S.A.

